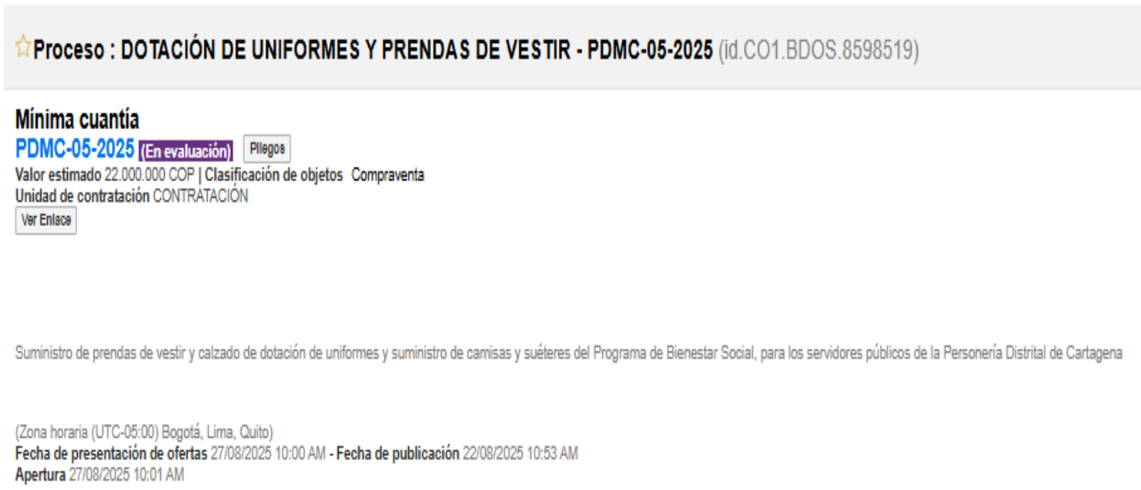
SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública a presentar ofertas para el proceso de selección N° **PDMC-05-2025**, se procede a la evaluación de ofertas así:

1 DATOS GENERALES DEL PROCESO:



2 OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS:

De conformidad con la lista publicada en el SECOP II son:

Entidad	Evaluación	Presentada
EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	Oferta en evaluación	27/08/2025 9:46 AM
UNIFORMES DE LA COSTA SAS	Oferta en evaluación	27/08/2025 9:09 AM
JCP SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	Oferta en evaluación	27/08/2025 8:24 AM
FILADELFIA GROUP S.A.S	Oferta en evaluación	27/08/2025 8:03 AM
AZUR FASHIONHOUSE SAS	Oferta en evaluación	27/08/2025 3:50 AM
Balltexco	Oferta en evaluación	27/08/2025 1:07 AM
DOTACIONES Y SUMINISTOS A.A.	Oferta en evaluación	26/08/2025 10:09 PM
UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.	Oferta en evaluación	26/08/2025 4:33 PM
YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	Oferta en evaluación	26/08/2025 3:02 PM

Información consignada en el cierre publicado en el SECOP II.

2.1 OFERTAS VALIDAS POR LIMITACIÓN TERRITORIAL DE MIPYMES:

Se excluye del listado de ofertas la presentada por BALLTEXCO SAS. Pues el proceso de selección tuvo aviso de limitación territorial a participar solo para MIPYMES con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias y dicha Mipyme tiene domicilio en el municipio de DOSQUEBRADAS (Caldas). Adicionalmente a ello, el valor de oferta presentado de $ 394.297.659 COP excede por mucho el presupuesto oficial del proceso de selección.

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

3 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA:

Valores consignados en las ofertas económicas:

Ofertas incluidas en el análisis — Agregar/eliminar ofertas

			Análisis por artículo			Análisis oferta total			
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado	Valor total de la oferta	% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado	Artículos cotizados	Artículos no cotizados
UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.	Sin documento	DOTACION PERSONERIA DE CARTAGENA	8	12.352.200	0.00 %	12.352.200	0.00 %	8	0
DOTACIONES Y SUMINISTOS A.A.	Sin documento	UNIFORMES PERSONERIA DISTRITAL	0	0	0.00 %	16.065.000	0.00 %	8	0
AZUR FASHIONHOUSE SAS	Sin documento	AZ-2025-07 PERSONERIA CARTAGENA	0	0	0.00 %	15.496.000	0.00 %	8	0
FILADELFIA GROUP S.A.S	Sin documento	dotacion de uniformes personeria	0	0	0.00 %	21.465.000	0.00 %	8	0
YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	Sin documento	OFERTA YL GRUPO EMPRESARIAL - PERSONERIA DE CARTAGENA	0	0	0.00 %	16.850.400	0.00 %	8	0
UNIFORMES DE LA COSTA SAS	Sin documento	oferta economica uniforme de la costa	0	0	0.00 %	15.375.912	0.00 %	8	0
JCPSUMINISTROS	Sin documento	LICITACION PERSONERIA - UNIFORMES 2025	0	0	0.00 %	18.914.098	0.00 %	8	0
EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	Sin documento	dotacion de uniformes	0	0	0.00 %	21.370.000	0.00 %	8	0

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	12.352.200	0.00 %

NOTA: El análisis de precios de las ofertas corresponde a aplicativo de comparación del sistema SECOP II.

NOTA 2: Análisis de precio artificialmente bajo:

La Agencia Nacional de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente” en su GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” ha determinado que las Entidades Estatales deben solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean: A) Menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (Cuando se reciban menos de 5 ofertas y bajo la metodología de comparación absoluta). B) Menores al Valor Mínimo Aceptable (Cuando se reciben más de 5 ofertas y bajo la metodología de comparación relativa).

Como quiera que para el proceso de selección PDMC-05-2025 se recibieron ocho (8) ofertas, la Personería Distrital de Cartagena procederá a aplicar la metodología de comparación relativa para determinar el Valor Mínimo Aceptable para precio artificialmente bajo, así:

2.1.2. Comparación Relativa

En la comparación relativa, la Entidad Estatal contrasta la información que obtiene a partir del universo de ofertas que presentan los proponentes en el proceso de selección, y se sugiere utilizarla cuando la Entidad recibe cinco (5) o más ofertas.

Con el fin de identificar ofertas que puedan ser consideradas cómo artificialmente bajas, la Entidad utilizará la siguiente metodología para establecer un valor mínimo aceptable:

a. Primero deberá tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
b. Posteriormente calculará la mediana, dependiendo de la dispersión de los datos el promedio del valor de cada oferta o, de cada ítem dentro de la oferta.
c. Luego, calculará la *desviación estándar* del conjunto.
d. Y finalmente determinará el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	8
Método de comparación a utilizar	Relativa

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	$ 16.457.700,00
Desviación estandar	$ 2.950.622,00
Valor mínimo aceptable	$ 13.507.078,00

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 22.000.000,00

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.	$ 12.352.200,00	-8,55%
2	UNIFORMES DE LA COSTA SAS	$ 15.375.912,00	13,84%
3	AZUR FASHIONHOUSE SAS	$ 15.496.000,00	14,73%
4	DOTACIONES Y SUMINISTOS A.A.	$ 16.065.000,00	18,94%
5	YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	$ 16.850.400,00	24,75%
6	JCP SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	$ 18.914.098,00	40,03%
7	EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	$ 21.370.000,00	58,21%
8	FILADELFIA GROUP S.A.S	$ 21.465.000,00	58,92%

El aplicativo de Colombia Compra Eficiente para el análisis de precios artificialmente bajo determina que para el proceso de selección PDMC-05-2025 **el valor mínimo aceptable es de $13.507.078,00 por lo que aquellas ofertas por debajo de dicho valor deberán justificar por escrito y en detalle el valor de su oferta por cada ítem**, con la siguiente desagregación de su precio:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

La Personería Distrital de Cartagena de Indias analizará la justificación de precios presentada para determinar si la aclaración es suficiente y acredita ser un precio competitivo o de lo contrario se rechazará la oferta por precio artificialmente bajo.

4 ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE	Vr. Oferta	PUESTO
UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.	$ 12.352.200,00	1
UNIFORMES DE LA COSTA SAS	$ 15.375.912,00	2
AZUR FASHIONHOUSE SAS	$ 15.496.000,00	3
DOTACIONES Y SUMINISTOS A.A.	$ 16.065.000,00	4
YL GRUPO EMPRESARIAL SAS	$ 16.850.400,00	5
JCP SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	$ 18.914.098,00	6

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

EMPRESARIAL GROUP SOLUCION S.A.S	**$ 21.370.000,00**	**7**
FILADELFIA GROUP S.A.S	**$ 21.465.000,00**	**8**

De conformidad con el numeral 5. del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Del Decreto 1082 de 2015 que estipula:

(…)
"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (…)

Se procede a la evaluación económica, técnica y habilitante de la oferta en primer lugar de elegibilidad, así:

5 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HABILITANTES AL PROPONENTE DE OFERTA DE MENOR PRECIO, UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.:

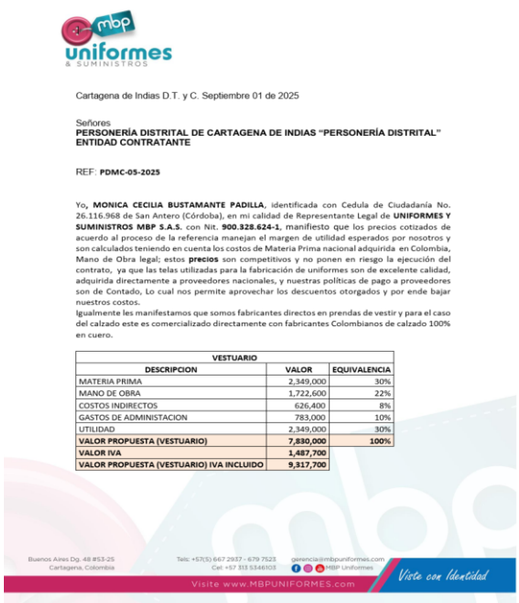
5.1 VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

De conformidad con el análisis de la oferta económica, el valor ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable indicado en el numeral "2 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA" por lo tanto **el oferente deberá presentar el análisis de costos, gastos, imprevistos y utilidad de su oferta** tal y como se solicita en el numeral citado.

La documentación de subsanación deberá aportarse dentro del término de traslado del informe de evaluación, so pena del rechazo de la oferta.

5.1.1 VERIFICACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE.

Dentro del término de traslado del informe de evaluación, el oferente presentó un informe de justificación de sus precios así:



mbp uniformes & SUMINISTROS

Cartagena de Indias D.T. y C. Septiembre 01 de 2025

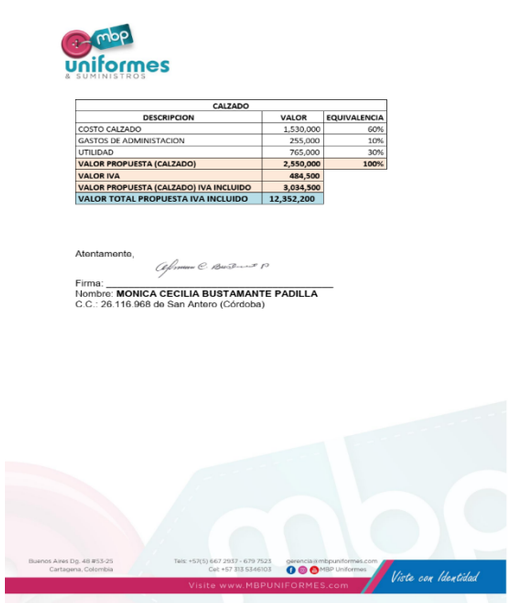
Señores
PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS "PERSONERÍA DISTRITAL"
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. **PDMC-05-2025**

Yo, **MONICA CECILIA BUSTAMANTE PADILLA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 26.116.968 de San Antero (Córdoba), en mi calidad de Representante Legal de **UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.** con Nit. **900.328.624-1**, manifiesto que los precios cotizados de acuerdo al proceso de la referencia manejan el margen de utilidad esperados por nosotros y son calculados teniendo en cuenta los costos de Materia Prima nacional adquirida en Colombia, Mano de Obra legal; estos **precios** son competitivos y no ponen en riesgo la ejecución del contrato, ya que las telas utilizadas para la fabricación de uniformes son de excelente calidad, adquirida directamente a proveedores nacionales, y nuestras políticas de pago a proveedores son de Contado, Lo cual nos permite aprovechar los descuentos otorgados y por ende bajar nuestros costos.
Igualmente les manifestamos que somos fabricantes directos en prendas de vestir y para el caso del calzado este es comercializado directamente con fabricantes Colombianos de calzado 100% en cuero.

VESTUARIO		
DESCRIPCION	**VALOR**	**EQUIVALENCIA**
MATERIA PRIMA	2,349,000	30%
MANO DE OBRA	1,722,600	22%
COSTOS INDIRECTOS	626,400	8%
GASTOS DE ADMINISTACION	783,000	10%
UTILIDAD	2,349,000	30%
VALOR PROPUESTA (VESTUARIO)	**7,830,000**	**100%**
VALOR IVA	**1,487,700**	
VALOR PROPUESTA (VESTUARIO) IVA INCLUIDO	**9,317,700**	

Buenos Aires Dg. 48 #53-25 Cartagena, Colombia · Tels: +57(5) 667 2937 - 679 7523 Cel: +57 313 5346103 · gerencia@mbpuniformes.com · MBP Uniformes
Visite www.MBPUNIFORMES.com · Viste con Identidad



mbp uniformes & SUMINISTROS

CALZADO		
DESCRIPCION	**VALOR**	**EQUIVALENCIA**
COSTO CALZADO	1,530,000	60%
GASTOS DE ADMINISTACION	255,000	10%
UTILIDAD	765,000	30%
VALOR PROPUESTA (CALZADO)	**2,550,000**	**100%**
VALOR IVA	**484,500**	
VALOR PROPUESTA (CALZADO) IVA INCLUIDO	**3,034,500**	
VALOR TOTAL PROPUESTA IVA INCLUIDO	**12,352,200**	

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: **MONICA CECILIA BUSTAMANTE PADILLA**
C.C.: 26.116.968 de San Antero (Córdoba)

Buenos Aires Dg. 48 #53-25 Cartagena, Colombia · Tels: +57(5) 667 2937 - 679 7523 Cel: +57 313 5346103 · gerencia@mbpuniformes.com · MBP Uniformes
Visite www.MBPUNIFORMES.com · Viste con Identidad

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

Analizada la estructura de costo presentada y las declaraciones del oferente, respecto a su condición de fabricantes de prendas de vestir y manejo de pagos de contado a proveedores para maximizar descuentos en materia prima, la Personería Distrital de Cartagena acepta la justificación de precios presentada y determina que es suficiente para acreditar ser un precio competitivo. Se califica al oferente como **"CUMPLE"** para este requisito de la Invitación Pública PDMC-05-2025.

5.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA:

5.2.1 Cuestionario electrónico. Pregunta 3.1 El oferente cuenta con domicilio, sucursal o agencia en la ciudad de Cartagena?

El proponente respondió que Sí. Con esta respuesta el oferente garantiza la inmediates y oportuna prestación de los servicios y bienes requeridos por la Entidad. Se califica al oferente como **"CUMPLE"** para este requisito técnico de la Invitación Pública PDMC-05-2025.

5.2.2 Cuestionario electrónico. Pregunta 3.2 El oferente certifica que cuenta con capacidad logística y operativa para prestar el servicio y suministrar los bienes requeridos?

El proponente respondió que Sí. De las certificaciones de experiencia aportadas y la actividad comercial reportada en el registro mercantil del oferente se verifica el cumplimiento de este requisito. Se califica al oferente como **"CUMPLE"** para este requisito técnico de la Invitación Pública PDMC-05-2025.

5.2.3 Cuestionario electrónico. Pregunta 3.3 Anexe la ficha técnica de los bienes y servicios ofertados, debidamente suscrita por el oferente y que corresponda con la fijada por la entidad.

El oferente aportó la documentación solicitada en la invitación pública. El archivo adjunto corresponde a la Ficha Técnica fijada por la entidad y se encuentra firmada por la Representante Legal suplente de la persona jurídica ofertante. Se califica al oferente como "CUMPLE" para este requisito técnico de la Invitación Pública PDMC-05-2025.

5.3 VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

DOCUMENTACIÓN HABILITANTE P. Jurídica	CUMPLE		
	Sí	NO	N/A
Carta de presentación de la oferta	X		
Certificado de existencia y representación legal	X		
Capacidad jurídica para ofertar	X		
Copia Cedula Ciudadanía Rep. Legal	X		
Antecedentes disciplinarios persona jurídica y Rep. Legal	X		
Antecedentes fiscales persona jurídica y Rep. Legal	X		
Antecedentes judiciales Rep. Legal	X		
Antecedentes medidas correctivas Rep. Legal	X		
Certificado REDAM Rep. Legal	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Situación militar definida			X
Autorización de tratamiento de datos personales	X		
Copia de Rut	X		
Constancia de pago Seguridad Social	X		
Experiencia mínima	X		

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES.
PROCESO DE SELECCIÓN PDMC-05-2025

OBSERVACIONES: Se califica al oferente como **"CUMPLE"** por el requisito habilitante jurídico de la Invitación Pública PDMC-05-2025 que se ha marcado con una X del cuadró de verificación por las siguientes razones:

6 CONSOLIDADO DE CALIFICACIÓN FINAL.

FACTOR	CALIFICACIÓN	UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.
Aspectos Jurídicos	Cumple o No Cumple	**Cumple**
Experiencia	Cumple o No Cumple	**Cumple**
Aspectos Técnicos	Cumple o No Cumple	**Cumple**
Oferta económica	100 Puntos	**100 Puntos**

Al verificarse que la oferta valida de menor precio presentada por UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S., cumple con los demás requisitos técnicos y habilitantes, no es procedente realizar otras evaluaciones habilitantes por lo que se recomienda la selección de oferente UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP S.A.S.

LUIS E. PALOMARES AMADOR.
ASESOR – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

V.B. NELSON NAVARRO RANGEL
Asesor / Evaluador

V.B. Alex A. Ortiz Rodríguez